PRIMER MODIFICATORIO AL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRONICO DE COMPRAVENTA No. 256-00-A-COFAC-CEGOT-2024 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA Y RAPIDEXXUS SA

Entre los suscritos: La **Señora Coronel ADRIANA MARÍA ALVÀREZ MORENO**, mayor de edad, domiciliada en Bogotá D.C., identificada con cédula de ciudadanía No. 52.021.829 expedida en Bogotá, D.C, quien actúa en calidad de **JEFE CENTRO GOBIERNO DE TIC**, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución N°1587 de 2023 del 04 de mayo de 2023, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA,** con NIT No. 899.999.102-2, quien para los efectos del presente contrato se denomina LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA o Entidad Estatal contratante, por una parte; y por la otra, el **señor FELIX RICARDO QUIÑOES MACHLER,** mayor de edad y domiciliado en Bogotá D.C., identificada con cédula de ciudadanía No. 19.171.153 expedida en Bogotá, quien actúa en calidad de Representante Legal de **RAPIDEXXUS SA** con Nit 860.506.611-3**,** quien para los efectos del presente Contrato se denominará el Contratista, hemos convenido celebrar el presente Contrato modificatorio teniendo en cuenta los oficios soportes allegados, los cuales forman parte integral del presente anexo en el cual regirán las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1 - Forma de pago y apropiación presupuestal

Se modifica parcialmente la Clausula 2 Forma de pago y apropiación presupuestal en el sentido de ADICIONAR el valor de $65.000.000 para una suma total del contrato de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($195.000.000.00).

UNIDAD O SUBUNIDAD															
IMPUTACION PRESUPUESTAL															
CTA	SUB C CTA	OBJG	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC	USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL USO PRESUPUESTAL	SOPORTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR CONTRATO	ADICION	TOTAL
02	02	02	008	007				10	02-02-02-008-007-01-5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	CDP No.89024 DEL 15-OCT-2024	MANTENIMIENTO PARA LOS SISTEMAS DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA FAC VF 2025	10.000.000,00		10.000.000,00
											CDP No.9925 DEL 11-ENE-2025		120.000.000,00	65.000.000,00	185.000.000,00
TOTAL															195.000.000,00

CLÁUSULA 2 - Garantías

Se modifica las garantías en plataforma SECOP II, por lo tanto, EL CONTRATISTA se obliga con el MINISTERIO a constituir un anexo de modificación a la Póliza Garantía Única de Cumplimiento, actualizando los valores de los amparos.

CLÁUSULA 3 - Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución

El presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción en el SECOP II.

CLÁUSULA 4 - Anexos del Contrato

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II enviados mediante oficio No FAC-S-2025-024420-CI del 6 de febrero de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIGES, y el día 18 de febrero de 2025 por correo electrónico de acuerdo a observaciones realizadas se efectuó modificación al Estudio previo.

CLÁUSULA 5 – Vigencia de las demás estipulaciones

Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato electrónico **No. 256-00-A-COFAC-CEGOT-2024** y su anexo, que no sean contrarias al presente contrato.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II